



OFICINA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS DE ODIO

Madrid, 20 de marzo de 2025

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FCS

INSTRUCCIONES SES 16/2014, 16/2015 y 4/2020;
actualización normativa 2023

5

**LAS VÍCTIMAS:
ATENCIÓN, PROTECCIÓN
Y ORIENTACIÓN A LAS
VÍCTIMAS.
LA DECLARACIÓN DE LA
VÍCTIMA**



- ❑ **Adecuar a las necesidades específicas. Espacios** de privacidad e intimidad de la víctima. Un **ambiente** de confianza.
- ❑ **PERMITIR el acompañamiento** por la persona que designe.
- ❑ Proteger la intimidad de las víctimas y de sus familiares.
- ❑ **Tomarle declaración** sin dilaciones indebidas. **Discapacidad intelectual (facilitador)**
- ❑ **Evitar la victimización secundaria.**
- ❑ **Se facilitarán vías de contacto con organizaciones** del ámbito civil especializadas en el apoyo y la atención a la víctima de discriminación y delitos de odio.



Lista de provincias:
 Seleccionar

España	
Organismos	Contacto
Organismos Centrales	
Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio	✉ asistencia.ondod@interior.es 🌐 www.oficinanacional-delitosdeodio.ses.mir.es
Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del CEDRE	☎ 021 📞 900203041 📠 028860507 ✉ consejo-sei@igualdad.gob.es 🌐 www.igualdadynodiscriminacion.gob.es
CERMI - Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad	☎ 913601678 ✉ cermi@cermi.es 🌐 www.cermi.es
028 Servicio Arcoiris (LGTBI)	☎ 028 ✉ 028-online@igualdad.gob.es 🗨 Chat 028
Línea Arcoiris (LGTBI)	☎ 913604605 ✉ info@felgtb.org 🌐 www.felgtb.org
Oficina Central de Denuncia y Solidaridad del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio/Movimiento contra la Intolerancia	☎ 676478831 ✉ denunciamci@gmail.com 🌐 www.observatoriodelitosdeodiodiscriminacion.com
Hogar Sí (Aporofobia - Recursos Sociales)	☎ 911108984 ✉ hola@hogarsí.org 🌐 www.hogarsí.org
Fundación CEPAIM (Iniciativa REDES)	📬 Buzón Gestión de Denuncias
ACCEM	☎ 915312312 📞 915322059 ✉ accem@accem.es 🌐 www.accem.es

PLANES DE ACCIÓN



2019-2021



2022-2024

**III Plan de
Acción de
lucha
contra los
Delitos de
odio**

2025-2028

Como se han elaborado

Fruto del análisis y de la experiencia de ONDOD

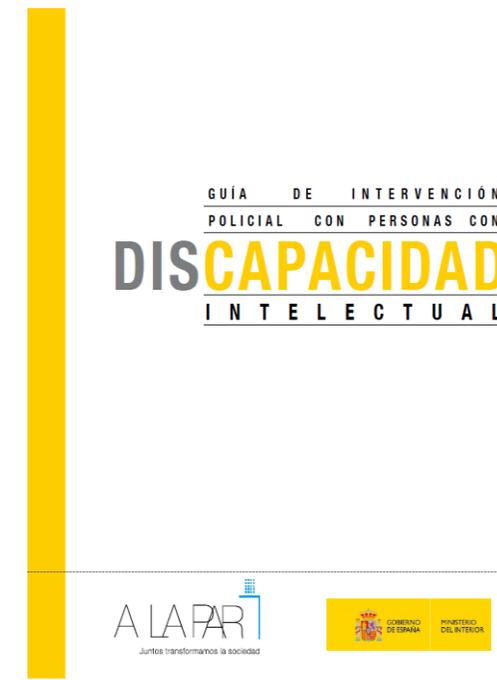
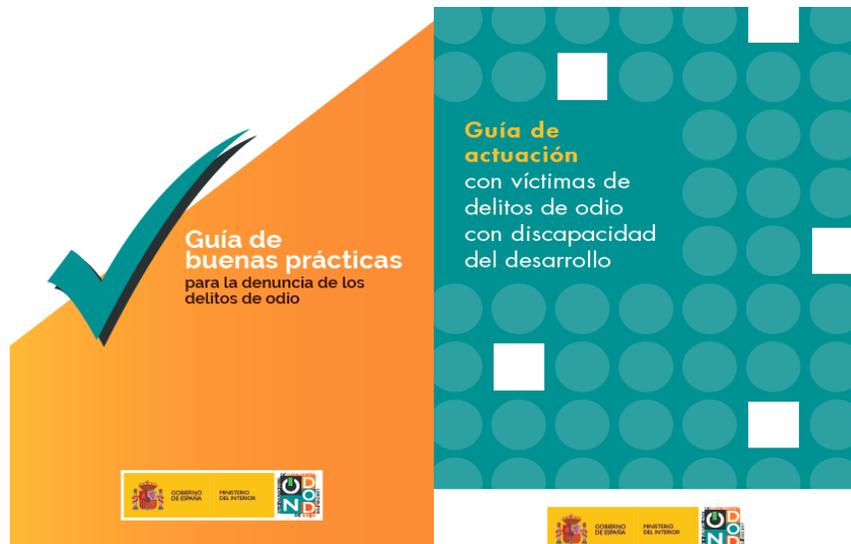


Proyecto de la OSCE- ODIHR para mejorar la concienciación de las partes interesadas y los recursos de apoyo a las víctimas de delitos de odio (EstAR)



LÍNEA DE ACCIÓN 3: Prevenir la comisión de cualquier ilícito penal relacionado con los delitos de odio mediante el desarrollo de herramientas que coadyuven a la mejora de la efectividad de las investigaciones, en línea con los planes en vigor de la Secretaría de Estado de Seguridad

- **Elaboración bianual de una guía de actuación con personas de determinados colectivos en el ámbito de los delitos de odio, en coordinación con las instituciones implicadas y organizaciones del tercer sector representativas de los mismos.**





PROYECTO CISDO

COOPERACIÓN INTER-POLICIAL Y SOCIAL CONTRA LOS DELITOS DE ODISO

El objetivo general del proyecto CISDO es mejorar las capacidades de las Fuerzas Policiales a nivel nacional y local, en cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, para prevenir, identificar y responder a los incidentes racistas y xenófobos, así como a los delitos de odio, mejorando el conocimiento mutuo y creando lazos de confianza, para evitar que no se denuncien los delitos de odio, y para proporcionar una mejor asistencia a las víctimas de los mismos.

El proyecto CISDO está financiado por la Comisión Europea en la convocatoria CERV-2022- EQUAL restricted to public authorities con número de propuesta 101083348. Enero 2023-Enero 2025.



SOBRE EL OBERAXE



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA

CISDO PROJECT es liderado por el **OBERAXE**, Observatorio Español del racismo y la Xenofobia. (Secretaría de Estado de Migraciones) con los siguientes socios:



SOBRE ONDOD



SOBRE AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES



SOBRE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



SOBRE LA POLICÍA LOCAL DE PALENCIA



SOBRE POLAMK



SOBRE CIDALIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Mejorar las competencias y la formación de las fuerzas policiales, especialmente las que actúan como policía comunitaria, para prevenir, identificar y responder a los incidentes racistas y xenófobos, así como a los delitos de odio.



Incrementar la cooperación y el intercambio de información entre los cuerpos policiales y con las organizaciones especializadas de la sociedad civil, así como con las comunidades y grupos especialmente vulnerables y víctimas de este tipo de delitos, mejorando el conocimiento mutuo y creando lazos de confianza.



Proporcionar una mejor asistencia a las víctimas de los delitos de odio, aumentando el conocimiento de los distintos cuerpos policiales y agentes sobre las condiciones y particularidades de las víctimas de los delitos de odio, acercándolos y aumentando así la confianza mutua y la denuncia de los incidentes.



El proyecto se basa en el Plan de Acción contra los Delitos de Odio

En la Estrategia Integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia del gobierno español, en el Plan de Acción de la UE contra el Racismo (2020-2025), en la experiencia en Finlandia en materia de formación en la Escuela Universitaria de Policía (Polamk).

[VER ANTECEDENTES](#)

- Realización de una nueva encuesta de delitos de odio dirigida principalmente a las víctimas de estos delitos y abriendo la posibilidad a que puedan participar en la misma, testigos de algún delito de odio y/o ciudadanos en general, al objeto de conocer otras cuestiones de interés en la lucha contra estos delitos y poder aplicar medidas y políticas acorde a los resultados.

ENCUESTA SOBRE
DELITOS DE ODIO





OFICINA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS DE ODIO
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y ESTUDIOS
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Dr. D. Tomás Fernández Villazala